

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

17692 *Extracto de la Resolución de 6 de junio de 2023 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan ayudas para cursos de formación dirigidos a profesores de Bulgaria, Filipinas, Polonia y de la Federación de Rusia participantes en el programa Europrof 2023*

BDNS(Identif.):701620

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/701620>)

Primero. Beneficiarios.

Profesores en activo que imparten enseñanza reglada no universitaria en centros públicos o privados de Bulgaria, Polonia y la Federación de Rusia y asuman el compromiso de ejercer como docentes de español, o de enseñar endicha lengua, en sus centros educativos, a la conclusión del programa de estudios o bien de actuar como formador de otros profesores de español.

Segundo. Finalidad.

Ayudas para la realización de cursos de formación y que se llevarán a cabo con el Instituto Cervantes, como entidad colaboradora.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005 de 20 de abril publicada en el B.O.E. del 12 de mayo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva.

Cuarto. Importe.

Importe global máximo de 75.342,30 euros, con cargo a los créditos del Departamento, aplicación presupuestaria 18.08.144B.480.03. El número máximo de ayudas se cifra en 246. Las cuantías individualizadas se reflejarán en los presupuestos desarrollados en el convenio con la entidad colaboradora.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de junio de 2023.- El Secretario de Estado de Educación, Jose Manuel Bar Cendón.

ID: A230023190-1